

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
TECNICATURA EN ARTES VISUALES**

**Espacio Curricular: Perspectivas Filosóficas
Curso: 1° Año
Ciclo Lectivo: 2026
Horas semanales: 3 horas cátedra (2 módulos)
Profesor: Lic. Prof. Vanina Denegri**

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

El espacio curricular Perspectiva Filosófica, correspondiente al primer año de la Tecnicatura en Artes Visuales, tiene como finalidad brindar a las y los estudiantes una primera aproximación sistemática a diversos pensamientos filosóficos que se han ocupado del arte, así como a los conceptos fundamentales para su comprensión crítica. La función de la cátedra se articula en dos direcciones complementarias: por un lado, en relación con la pertenencia institucional; por otro, en la convicción de contribuir a la formación de sujetos críticos capaces de reflexionar sobre su propia práctica artística y sobre el campo cultural en el que se insertan.

Desde los orígenes de la filosofía en la antigüedad hasta las discusiones contemporáneas, las distintas corrientes de pensamiento han propuesto modos diversos de comprender la realidad, el sujeto y la experiencia estética. Las transformaciones producidas en la Edad Media, la modernidad y la contemporaneidad implicaron modificaciones sustanciales en la concepción del conocimiento, del individuo y del arte, dando lugar a la configuración del campo artístico, al surgimiento de la estética como disciplina y a la consolidación de instituciones como academias y salones, posteriormente tensionadas por las vanguardias históricas y los debates contemporáneos.

En el marco de la formación de futuras y futuros profesionales en artes visuales, el conocimiento de los distintos sistemas filosóficos y de las teorías estéticas permitirá fortalecer una mirada crítica sobre el arte, sus categorías tradicionales y el rol del artista en la sociedad. Asimismo, se promoverá un abordaje amplio que habilite la revisión de los marcos conceptuales canónicos, posibilitando pensar producciones que exceden o cuestionan las categorías estéticas surgidas en la modernidad.

De este modo, la cátedra se propone acompañar la construcción de herramientas conceptuales que enriquezcan la producción artística, favoreciendo la articulación entre reflexión teórica y práctica creativa.

2. FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular se sustenta en la convicción de que el estudio de las perspectivas filosóficas resulta fundamental para el desarrollo de una mirada crítica sobre la producción artística contemporánea. Los sistemas de pensamiento no solo configuran modos de comprender la realidad, sino que también inciden en la construcción de categorías estéticas, en la definición de lo que una sociedad reconoce como arte y en la concepción del rol del artista.

En este sentido, la formación filosófica proporciona herramientas conceptuales para analizar los marcos teóricos que han estructurado históricamente la reflexión sobre el arte, así como para identificar los supuestos ideológicos y culturales que subyacen a dichas formulaciones. Comprender estos sistemas implica reconocer su carácter situado, histórico y transformable.

El abordaje de las distintas perspectivas filosóficas se realizará atendiendo a sus contextos de emergencia, considerando actores, debates y tensiones propias de cada época. No obstante, la propuesta no se limita a un recorrido estrictamente cronológico, sino que incorpora también miradas filosóficas contemporáneas que permitan releer críticamente el pasado artístico desde problemáticas actuales. De este modo, se busca promover una comprensión dinámica del pensamiento, entendiendo la tradición filosófica como un campo en permanente diálogo y resignificación.

Asimismo, se reconoce la centralidad del archivo como dispositivo de construcción, conservación y transmisión del pensamiento estético y filosófico. Los archivos —textuales, visuales e institucionales— no constituyen meros reservorios neutrales de ideas, sino que organizan y jerarquizan determinados discursos sobre el arte y la cultura. En este marco, se fomentará una reflexión crítica sobre el carácter histórico y político de toda práctica archivística, alentando a las y los estudiantes a asumirse como productores de sus propios archivos conceptuales y visuales, entendiendo que toda selección, registro y sistematización implica una toma de posición frente al campo artístico.

El abordaje propuesto favorece la formación de profesionales capaces de interrogar críticamente las categorías heredadas, revisar los discursos que legitiman prácticas y posicionarse de manera reflexiva frente al sistema de pensamiento en el que desarrollarán su práctica como productores de artes visuales.

De este modo, la propuesta formativa busca articular reflexión teórica y producción artística, entendiendo que toda práctica creativa implica, explícita o implícitamente, una toma de posición filosófica respecto del arte, el conocimiento y la sociedad.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar la cursada se espera que las y los estudiantes puedan:

- Comprender y problematizar los conceptos fundamentales de las perspectivas filosóficas estudiadas, reconociendo sus principales categorías en relación con el arte y la cultura.
- Identificar las transformaciones del pensamiento filosófico desde la antigüedad hasta la contemporaneidad, atendiendo a sus contextos de emergencia y a las distintas concepciones de sujeto, conocimiento y experiencia estética.
- Analizar críticamente la constitución histórica de la estética y del campo artístico, incluyendo sus instituciones legitimadoras y sus posteriores revisiones y tensiones.
- Examinar producciones artísticas modernas y contemporáneas a partir de herramientas conceptuales filosóficas, reconociendo continuidades, rupturas y resignificaciones.
- Aplicar marcos teóricos filosóficos al análisis de fenómenos artísticos, incluyendo problemáticas contemporáneas.
- Reconocerse como sujetos activos en la construcción de discursos y archivos sobre el arte, comprendiendo el carácter histórico y situado de las categorías estéticas.
- Reflexionar sobre la propia producción artística y elaborar trabajos teóricos y/o visuales fundamentados, articulando los contenidos abordados en el espacio curricular.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Diseñar y desarrollar propuestas de enseñanza que favorezcan la comprensión crítica de las perspectivas filosóficas y su articulación con la producción artística contemporánea.
- Generar espacios sistemáticos de debate, análisis e intercambio, tanto individuales como grupales, que estimulen la construcción reflexiva del conocimiento y la problematización de categorías estéticas.
- Fomentar el pensamiento crítico y la argumentación fundamentada, promoviendo la claridad conceptual y la rigurosidad en producciones orales, escritas y visuales.
- Contribuir a la formación de productores y productoras en artes visuales como sujetos críticos, capaces de reconocer los supuestos filosóficos que atraviesan su práctica y el campo artístico en el que se insertan.

- Propiciar la vinculación de los contenidos del espacio curricular con proyectos institucionales y actividades extracurriculares, favoreciendo su integración en producciones artísticas, instancias de investigación y propuestas interdisciplinarias.
- Orientar el desarrollo de hábitos y estrategias de estudio propias del pensamiento filosófico, acompañando la adquisición progresiva de autonomía académica.
- Acompañar las trayectorias educativas desde una perspectiva inclusiva, atendiendo a las particularidades, intereses y necesidades de cada estudiante.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

La propuesta metodológica combina instancias expositivas y participativas. Las clases contemplarán momentos de desarrollo conceptual a cargo del equipo docente, orientados a la presentación y problematización de los ejes teóricos centrales, seguidos de espacios de intercambio y reflexión con las y los estudiantes.

Se promoverá el debate fundamentado a partir de lecturas previamente asignadas, el análisis de casos específicos y el trabajo con material audiovisual. Estas instancias buscan favorecer la apropiación crítica de los contenidos, el desarrollo de la argumentación y la construcción colectiva del conocimiento.

Las evaluaciones serán concebidas como parte del proceso formativo, no solo como instancias de acreditación. En este sentido, se propondrán actividades que permitan evidenciar la comprensión de los contenidos, al tiempo que contribuyan al fortalecimiento de herramientas profesionales, tales como la lectocomprensión, la escritura académica y la comunicación oral.

Asimismo, se reconoce la práctica artística como dimensión constitutiva del aprendizaje, por lo que se propiciarán articulaciones con otras cátedras y espacios institucionales, integrando la producción artística como modalidad de reflexión, análisis y elaboración conceptual.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

- Selección y actualización bibliográfica, adecuada a los objetivos del espacio curricular.
- Elaboración de materiales de cátedra, tales como fichas temáticas, presentaciones digitales y esquemas conceptuales para el acompañamiento de las clases.

- Diseño de guías de lectura y consignas de trabajo, orientadas a fortalecer la lectocomprensión, la capacidad de síntesis y la incorporación de diversas técnicas de estudio.
- Visionado y análisis de recursos audiovisuales, tales como películas, documentales, fragmentos de series y otros materiales digitales pertinentes, utilizados como disparadores para la reflexión, el análisis crítico y el debate en clase.
- Integración de entornos virtuales de aprendizaje (*Classroom*) para la organización de materiales, la distribución de actividades, la entrega de trabajos y la comunicación con las y los estudiantes.

7. CONTENIDOS (por unidad didáctica)

Unidad I

Antigüedad y Edad Media. I) La percepción del mundo en los orígenes de la filosofía occidental en la antigüedad clásica. El idealismo de Platón y el realismo de Aristóteles. Conceptos base: arte/artista, idea/realidad, imagen/copia, mimesis/verosimilitud, inspiración/genio y catarsis. El problema de lo Bello en la antigüedad clásica. **II)** La pervivencia del pensamiento griego durante la edad media y su reinterpretación. Conceptos de *ars* y *techné*. La división entre artes liberales y artes mecánicas. El lugar del arte y el artista. La función pedagógica del arte. La sensibilidad cristiana medieval: creación/imitación, *Imago Dei*/*Splendor Dei*. El problema de lo Bello en la Edad Media.

Unidad II

Renacimiento y Barroco. I) El nuevo espíritu del Renacimiento. Cambios en el estatus del arte y el artista. La justificación del arte como ciencia y el parangone entre pintura y escultura. La relación mimesis/naturaleza y el problema de lo Bello en el Renacimiento. **II)** Los estudios Iconológicos. Iconografía e iconología. La relación palabra-imagen y la dimensión antropológica-filosófica desde la perspectiva de Aby Warburg. **III)** La relación de las palabras y las cosas, las estructuras de representación y el sujeto en el análisis de *Las meninas* de Michel Foucault. **IV)** El poder de las imágenes: antes y ahora. **V)** Miradas desde la actualidad: la relación imagen-historia-tiempo y anacronismo en la mirada de Georges Didi-Huberman.

Unidad III

Estética como disciplina. I) El racionalismo de Descartes y el empirismo de Hume. **II)** El surgimiento de la Estética como disciplina filosófica con la *Aesthetica* de Baumgarten, en compañía de la Crítica de Diderot y la Historia del arte de Winckelman. Las academias y los

salones: la construcción de un público. Conceptos de genio y canon. El artista como sujeto autónomo. **III)** La importancia fundacional de los postulados de Immanuel Kant. El juicio del gusto y lo sublime. El problema de lo Bello en los siglos XVIII-XIX. **IV)** Fenomenología: claves sobre Hegel y Heidegger. El arte en el sistema hegeliano: la manifestación sensible de la Idea. El carácter pasado del arte y la muerte del arte. El acontecer de verdad y la relación con el arte en la filosofía heideggeriana.

Unidad IV

Herramientas para la aproximación al concepto de vanguardia. I) Peter Bürger y el problema de la categoría de obra en el arte de vanguardia: finalidad, producción, recepción. **II)** La escuela de Frankfurt. Las teorías de Walter Benjamin y Theodor Adorno: reproductibilidad, aura e industria cultural. La importancia de los cambios políticos, sociales y tecnológicos en el arte y el pensamiento sobre el arte.

Unidad V

La segunda mitad del siglo XX y la problemática en el concepto “arte”. I) De la materialidad a la desmaterialización del arte. Arte conceptual y cuerpo. **II)** Las preguntas sobre el significado de la palabra “arte” desde la antropología-filosófica, la gramática-filosófica y las teorías del significado. **III)** La muerte del arte, la contemporaneidad y la posmodernidad.

8. BIBLIOGRAFÍA (por unidad didáctica)

Unidad I

Aristóteles (2004). *Poética*. Andrómeda Ediciones.

Platón (1993). *La República*. Edicomunicación.

Platón (2023). Ion. En *Diálogos. Ion. Timeo. Gorgias. Critias* (pp. 13-31). Ediciones Libertador.

Platón (2023). El Banquete. En *El Banquete. Critón. Apología de Sócrates* (pp. 139-194). Ediciones Libertador.

Oliveras, E. (2010). Arte y Belleza en la Edad Media. En *Estética. La cuestión del arte* (pp. 94-101). Emecé.

Unidad II

Da Vinci, L (2011). *Tratado de la pintura* (pp. 13-47). Distal

Denegri, V. (2026). *Aby Warburg* [Ficha de cátedra].

Didi-Huberman, G. (2015). Apertura. La historia del arte como disciplina anacrónica. En *Ante el tiempo* (pp. 29-97). Adriana Hidalgo editora

Foucault, M. (1968). Las Meninas. En *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (PP. 13-25). Siglo XXI

Freedberg, D. (1992). El poder de las imágenes. En *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta* (pp. 19-44). Cátedra.

Unidad III

Denegri, V. (2026). *La filosofía moderna y el nacimiento de la Estética* [Ficha de Cátedra].

Kant, I. (2017) Analítica de lo Bello. En *Crítica del Juicio* [trad. de M. García Morente]. Espasa Calpe [Versión digital: pp. 71-101].

Hegel, G.W.F. (2016). *Lecciones sobre la estética* [trad. A. Brotons Muñoz]. Akal [Versión digital: pp. 6-75, 226-241].

Heidegger, M. (2016). El origen de la obra de arte. En *Caminos del bosque* [trad. H. Cortés y A. Leyte]. Alianza [Versión digital: pp. 6-53].

Unidad IV

Benjamin, W. (2017). *La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica*. La marca editora.

Bürger, P. (2010). Sobre el problema de la autonomía del arte en la sociedad burguesa. En *Teoría de la vanguardia* (pp. 51-77). La Cuarenta.

Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (1997) La industria cultural. Ilustración como engaño de masas. En *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos* (pp. 165-212). Trotta.

Unidad V

Danto, A. (2002). Contenido y causalidad. En *La transfiguración del lugar común* (pp. 65-91). Paidós.

Gadamer, H. G. (1991). La justificación de lo bello. En *La actualidad de lo bello* (pp. 29-67). Paidós [Versión digital: pp. 14-31]

Jiménez, J. (2003). Arte es todo lo que los hombres llaman arte. En *Teoría del arte* (pp. 17-52). Tecnos/Alianza.

Oliveras, E. (2010). Dickie: la “institución arte”. En *Estética. La Cuestión del arte* (pp. 350-358). Emecé.

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Primer cuatrimestre		
Marzo	18/03	Presentación de la materia y acuerdo pedagógico.
	25/03	Unidad I: Tema Platón (Reflexiones sobre el amor y la inspiración).
Abril	01/04	Unidad I: Tema Platón (Mundo Inteligible / Mundo Sensible).
	08/04	Unidad I: Tema Aristóteles (Del idealismo al realismo).
	15/04	Unidad I: Tema Edad Media (La sensibilidad cristiana medieval)
	22/04	Unidad II: Tema Renacimiento (Estatus del arte y del artista)
	29/04	Unidad II: Tema Renacimiento (Iconografía e Iconología)
Mayo	06/05	Unidad II: Tema Barroco (Las palabras y las cosas)
	13/05	Unidad II: Tema Barroco (El poder de las imágenes)
	20/05	Unidad II: Tema sobre la mirada al pasado y el anacronismo. Ejercicio de evaluación intermedia (domiciliario).
	25/05	Unidad III: Introducción desde el arte (del Barroco al Realismo)
Junio	03/06	Unidad III: Racionalismo y empirismo.
	10/06	Unidad III: La Estética como disciplina.
	17/06	Unidad III: Los aportes de Kant (El juicio del gusto, lo Bello y lo Sublime)
	24/06	Repaso para el parcial.
Julio	01/07	Evaluación parcial de los contenidos (presencial).
	09/07	Unidad III: Notas sobre fenomenalismo (Hegel y Heidegger)
	15/07	Cierre del primer cuatrimestre.
Segundo cuatrimestre		
Agosto	12/08	Unidad IV: Introducción desde el arte (vanguardias)
	19/08	Unidad IV: Concepto de Vanguardia
	26/08	Unidad IV: Escuela de Frankfurt (Benjamin) – Reproducibilidad y aura.
Septiembre	02/09	Unidad IV: Industria Cultural (Adorno)
	09/09	Unidad V: Introducción desde el arte (neo vanguardias /materialidad)
	16/10	Unidad V: Introducción desde el arte (neo vanguardias /cuerpo) Ejercicio de evaluación intermedia (domiciliario).
	23/09	Unidad V: ¿Qué es el arte? (introducción)
	30/09	Unidad V: La teoría institucional del arte
Octubre	07/10	Unidad V: El lenguaje del arte (teoría del significado)
	14/10	Unidad V: Aspectos antropológicos en la teoría del arte
	21/10	Unidad V: La muerte del arte.
	28/10	Repaso para el parcial.
Noviembre	04/11	Entrega trabajo integrador final (domiciliario-grupal) y coloquio.
	11/11	Estudios de casos.
	18/11	Síntesis y cierre de la materia.
	25/11	Recuperatorio.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Trabajo de investigación

El espacio curricular promueve la producción teórica y la iniciación en la investigación como parte del futuro desenvolvimiento profesional de las y los estudiantes de la Tecnicatura en Artes Visuales. En este sentido, se busca fortalecer una actitud reflexiva sustentada en el rigor

conceptual, la fundamentación teórica y la articulación entre pensamiento filosófico y producción artística, consolidando al mismo tiempo la pertenencia institucional y el vínculo con otros espacios curriculares y propuestas extracurriculares.

En el marco de la muestra final anual institucional, se propondrá la elaboración de un trabajo integrador que articule los contenidos abordados en este espacio curricular con la temática definida para el ciclo lectivo. Dicho trabajo deberá presentar un análisis fundamentado a partir de las distintas perspectivas filosóficas estudiadas, estableciendo relaciones entre posturas teóricas, producciones artísticas y problemáticas contemporáneas.

Durante el presente año lectivo se trabajará en torno a los 50 años del golpe de Estado de 1976 en Argentina y el tema de la Memoria, promoviendo una reflexión que incorpore herramientas propias de la filosofía y la estética para problematizar las nociones de arte, representación, relato/memoria, archivo y construcción simbólica, cuerpo y espacio, considerando tanto la dimensión local como su proyección en un marco más amplio.

Asimismo, se prevé que los trabajos elaborados puedan ser presentados no solo en la muestra anual, sino también en otras instancias institucionales, académicas o de difusión cultural que resulten pertinentes, favoreciendo la circulación de las producciones estudiantiles y su inserción en ámbitos profesionales más amplios.

De este modo, se busca fomentar la producción teórica en articulación con la producción artística, entendiendo ambas dimensiones como complementarias en la construcción de una práctica visual conceptualmente situada.

Proyecto Integrado: Espacio / Cuerpo

Espacios curriculares: Perspectiva Filosófica – Taller de Escultura

Profesoras: Vanina Denegri – Paula Zaccaria

Fundamentación

El espacio constituye una dimensión fundamental de la experiencia humana y de la producción artística. A lo largo de la historia, las distintas sociedades han conceptualizado, representado y experimentado el espacio y el cuerpo de maneras diversas, configurando modos específicos de habitar, percibir y simbolizar el mundo.

La articulación entre Perspectiva Filosófica y Taller de Escultura propone problematizar el vínculo entre espacio y cuerpo desde una doble dimensión: conceptual y práctica. Desde el abordaje filosófico se analizarán las distintas concepciones históricas del espacio, del cuerpo y de la representación, mientras que desde el Taller se explorarán sus posibilidades formales y materiales en la tridimensión.

Esta integración busca favorecer una comprensión crítica de las categorías espaciales, promoviendo que las y los estudiantes articulen reflexión teórica, análisis histórico y producción escultórica en un proceso formativo integral.

Objetivos

- Interrelacionar e integrar contenidos de espacios curriculares teóricos y prácticos.
- Indagar, conceptualizar y experimentar las cualidades espaciales en la producción tridimensional.
- Analizar producciones artísticas de distintas épocas y de artistas contemporáneos en relación con las concepciones de espacio y cuerpo.
- Problematicar la relación entre cuerpo, espacio e inclusión desde perspectivas filosóficas y artísticas.
- Desarrollar una producción escultórica fundamentada conceptualmente.

Contenidos articulados - Desde el Taller de Escultura:

- Cambios funcionales y formales de la escultura a lo largo del tiempo.
- Categorías y cualidades espaciales.
- Reconocimiento y valoración del vacío en la tridimensión.
- La sombra como parte compositiva de la obra.
- Ensamblajes y construcciones.
- Introducción al lenguaje visual tridimensional: volumen, textura, plano, línea, valor, color.
- El boceto como estudio previo, esquema y proyecto.
- Relación entre obras escultóricas de distintas épocas y la práctica artística propia.

Contenidos articulados - Desde Perspectiva Filosófica:

- Antigüedad griega: visibilidad, relación idea–copia y el cuerpo como expresión de un ideal.
- Renacimiento y Barroco: imitación de la naturaleza, desarrollo de la perspectiva, relación cuerpo–espacio–mirada, lugar del artista y del público.
- Siglos XVIII y XIX: racionalismo, empirismo y fenomenalismo; la experiencia del espacio y la naturaleza en el concepto de lo sublime.
- Debates contemporáneos: “muerte del arte”, desmaterialización de la obra, cuerpo como soporte, dimensión espaciotemporal de la obra, *land art* y uso de materialidades extra-artísticas.

Encuadre metodológico

Durante el primer cuatrimestre, el trabajo se iniciará en el Taller mediante ejercicios con consignas específicas orientadas a la exploración y problematización de las cualidades espaciales. En paralelo, desde Perspectiva Filosófica se desarrollarán los marcos conceptuales que permitan comprender las distintas concepciones históricas del espacio y del cuerpo.

En el segundo cuatrimestre, las y los estudiantes elaborarán una producción escultórica en relación con el eje Espacio / Cuerpo, integrando la experimentación material con la fundamentación teórica. Se promoverá la observación y el análisis de obras de artistas contemporáneos, poniendo en diálogo dichas producciones con los conceptos trabajados en Perspectiva Filosófica.

El proyecto culminará en una instancia de socialización institucional —muestra colectiva u otro formato expositivo— que dará cuenta del proceso de articulación entre ambos espacios curriculares, incluyendo la producción visual y la reflexión conceptual correspondiente.

11. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del espacio curricular se regirá por las normativas vigentes del Régimen Académico Marco (RAM). Perspectiva Filosófica se encuadra dentro de la modalidad presencial plena cuya forma de acreditación es la promoción directa.

A lo largo del ciclo lectivo, las y los estudiantes obtendrán dos calificaciones, una por cada cuatrimestre, resultantes del promedio de las instancias de evaluación previstas.

Durante el primer cuatrimestre, la calificación surgirá del promedio entre un ejercicio de evaluación domiciliario (mayo) y un examen parcial escrito presencial (julio). En el segundo cuatrimestre, la nota se conformará a partir del promedio entre un ejercicio de evaluación domiciliario (septiembre) y un trabajo final grupal de carácter integrador (noviembre), vinculado a los contenidos desarrollados en el espacio curricular.

Para considerar la cursada aprobada, las y los estudiantes deberán obtener una calificación final igual o mayor a 4 (cuatro). Aquellas y aquellos estudiantes que obtengan en ambos cuatrimestres una nota igual o mayor a 7 (siete), y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia establecido (80%), accederán al régimen de promoción directa.

Quienes obtengan calificaciones comprendidas entre 4 (cuatro) y 6 (seis) inclusive y tengan un porcentaje de asistencia mínimo del 60% tendrán la cursada aprobada, pero pasarán al sistema de acreditación con instancia de evaluación final, debiendo rendir un examen oral.

En caso de obtener una calificación menor a 4 (cuatro) o de ausentarse a una instancia de evaluación con la debida justificación, las y los estudiantes podrán acceder a un recuperatorio al finalizar el ciclo lectivo (noviembre, semana de recuperatorios). Solo podrá recuperarse una única instancia de evaluación.

Si el promedio de alguno de los cuatrimestres resultara menor a 4 (cuatro), el espacio curricular se considerará desaprobado, debiendo recurrirse o acreditarse en condición de estudiante libre, conforme a la normativa vigente.

Además, la evaluación contemplará la participación en clase, la intervención en debates, la presentación y análisis del material bibliográfico asignado, el compromiso con las propuestas de trabajo y la asistencia a actividades intercátedra previstas durante la cursada.



Lic. Prof. Vanina Denegri